

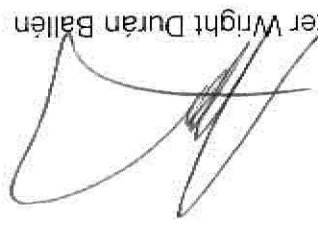
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CORPORACION EQUINOCIO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2.014, a las 08h00, en la Av. 6 de Diciembre 1015 y Bello Horizonte, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía CORPORACION EQUINOCIO S.A. señores: Walter Wright Durán Ballén con diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, por un valor total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América; Isabel Marcel Arteta, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Ignacio Barra Marcel, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Esteban Barra Marcel, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Hallándose presente la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Walter Wright Durán Ballén y como secretaria la señora Carolina Wright Salvador en su calidad de Presidente Ejecutiva. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura al Orden del Día, cual es: 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Presidente Ejecutivo referente al ejercicio económico del año 2.013; 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.013; 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013; 4. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2.013; 5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2013; 6. Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2014; y, 7. Designación de Comisarios de la compañía. Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO.- La Presidente Ejecutiva procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. TERCERO.- El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. CUARTO.- Toma la palabra el Presidente y expone a la Junta General que en el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2.013, se han generado utilidades, las cuales luego del pago de

porcentaje de trabajadores e impuestos, es de \$36,212.39; y, sugiere que este valor se destine a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas, se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios.

QUINTO.- Toma la palabra el señor Jefferson Galarza en representación de la compañía BCG Business, y procede a dar lectura a su informe de Auditoría Externa del año 2013, el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. **SEXTO.-** Toma la palabra nuevamente la secretaria y comenta a la junta que es necesario la designación de Auditores externos para la compañía por el ejercicio económico 2014, para lo cual sugiere algunas opciones, de las cuales los accionistas por unanimidad designan a la compañía BCG Business; por tanto, se reelige a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2014, la Junta general de igual modo aprobó que el valor de honorarios de los auditores se mantenga el mismo que el año inmediatamente anterior. **SEPTIMO.-** Toma la palabra nuevamente el Presidente y sugiere reelegir a la señora Soraya Rivadeneira como comisario principal y designar a la señora Lorena Arreaga como Comisario Suplente de la compañía respectivamente, ambas por el periodo estatutario de un año, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

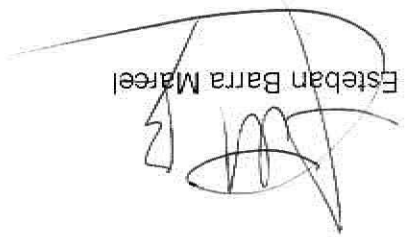
PRESIDENTE
Walter Wright Durán Ballén



Isabel Marcel Arteta

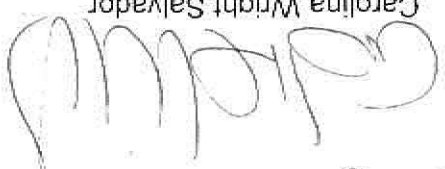
Isabel Marcel Arteta

Esteban Barra Marcel

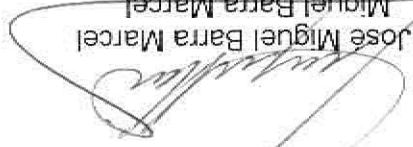


PRESIDENTE EJECUTIVA - SECRETARIA

Carolina Wright Salvador



p. José Miguel Barra Marcel
Miguel Barra Marcel



Ignacio Barra Marcel

